

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 008-2019 **06 DE AGOSTO DEL 2019**

Siendo la 11:15 A.M. del DIA 06 de AGOSTO del 2019, en la Sala de Regidores, bajo la presidencia del Alcalde, Mg. **ANDRÉS OSTINO CHÁVEZ GONZALES** y con la asistencia efectiva de los señores Regidores **ABEL IRENIO MENDOZA SANDOVAL, RICARDO RIOS BACA, JOSE SANTIAGO PECHE RIOS, ZOILA GLADYS VAZALLO ORBEGOSO, JESÚS RÓMULO ABANTO MACHUCA, FLOR PATRICIA MARTINEZ TORIBIO DE BLAS, JOSE RICARDO RUIZ RIOS, LUIS FERNANDO JIMENEZ RIQUEZ, JORGE LUIS SANCHEZ CIUDAD y CESAR BLAS CÁRDENAS ROQUE**, luego de verificarse el quórum reglamentario, se inició la sesión convocada para la fecha. Interviene como Secretaria General la **Abog. Saydi Giovana Yon Avalos**. Asimismo, se contó con la presencia del Gerente Municipal, **Eco. Roger Ramiro Ubillús Gutiérrez**; para tratar la siguiente **AGENDA**:

AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO DE PROCOMPITE 2019,

La regidora Flor Patricia Martínez Toribio de Blas, señala que sigue manteniendo su posición, respecto a que el presupuesto asignado para el 2019 por el monto S/. 286,263.00 Soles, debe permanecer por ser el primer año de gestión, y así poder verificar como se desenvuelven los funcionarios, considerando que con ese monto aprobado se debe trabajar.

El regidor Luis Fernando Jiménez Riquez, mantiene la misma posición de la sesión pasada, de que se aumente el presupuesto del año pasado.

El regidor Jorge Luis Sánchez Ciudad, coincide con lo manifestado por la regidora Martínez, manifestando que estuvo por la parte baja y ha podido verificar que se está comercializando el producto, por tratarse de un dinero no reembolsable, considerando que se debe ser más responsables cuando se van a conformar las asociaciones, realizando un seguimiento al recurso, asimismo alega que para empezar se continué con el mismo presupuesto, agregando que para solicitar una ampliación se debió presentar un plan de trabajo de lo que se va a realizar con esa ampliación.

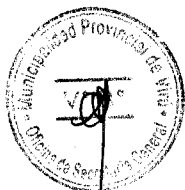
El regidor José Ricardo Ruiz Ríos, alega que se están acostumbrados a comentarios opuestos, debiendo ser más cautos al hablar, preguntando al regidor Sánchez que seguimiento ha hecho al PROCOMPITE 2017, puesto que en la sesión anterior manifestó que no se dió resultados al 100%, y ahora no se puede generalizar por un supuesto, ya que el tema que se está debatiendo es el aumento del presupuesto, debiendo ser coherentes al hablar.

La regidora Flor Patricia Martínez Toribio de Blas, manifiesta que sigue con la misma posición que se mantenga el presupuesto aprobado para el 2019, alegando que el porcentaje del canon minero se ha disminuido para poder hacer proyectos, pudiendo ayudar a más usuarios con proyectos de captación de agua y abastecer de este servicio elemental, señalando que en vez de favorecer a un grupo se podría trabajar en estos proyectos que benefician a muchas más personas.

El regidor José Santiago Peche Ríos, alega que la agricultura es importante en cada zona, y que el dinero que se destine sea para los centros poblado, puesto que hay muchas asociaciones que ya han sido beneficiadas con distintos programas, considerando que se haga un seguimiento por parte de las áreas responsables, asimismo que el apoyo del estado es para las personas que no tienen recurso a fin de darles una mejor calidad de vida, recomendando que se debe ampliar el presupuesto ya que el presupuesto aprobado para el 2019 es muy bajo, haciendo un hincapié que como regidores tienen la función de fiscalizar como se está llevando estos programas por cada asociación.

El regidor Jesús Rómulo Abanto Machuca, cuando se habla de PROCOMPITE se trata de las cadenas productivas de desarrollo económico a la ciudadanía de la Provincia de Virú, se debe aplicar más en temas de agricultura ya que es parte fundamental de la supervivencia de la humanidad, considerando que se debe ampliar el presupuesto al monto que se tiene aprobado, recomendando que se trabaje de acuerdo a la Guía Operativa de PROCOMPITE, a fin de llegar a la ciudadanía con más bajos recursos económicos a fin de que puedan sustentar a su familia.

La regidora Zoila Gladys Vazallo Orbegoso, señala que respecto a los nuevos informes no le dice mucho, pero que haciendo un análisis de toda la situación de aumentarles o no el presupuesto



considera que se debe ver la realidad de la provincia, respecto a los de la parte alta el problema que tienen es el agua y solicitan el apoyo con el tema del riego tecnificado, no teniendo conocimiento si el PROCOMPITE ha previsto el tema de riego presurizado a las zonas que van a beneficiar, por otro lado para que traigan agua se tiene que ver proyectos y parte del canon es para destinarlo a los perfiles de los proyectos, una vez teniendo los perfiles se podría avanzar para poder ver el financiamiento, respecto a la parte baja se tiene el problema de la napa freática señalando que no solo es responsabilidad de la entidad sino también de la Junta de Usuarios y del Proyecto de CHAVIMOCHIC, y para poder hacer los perfiles de los proyectos se necesitan de dinero, por ello, considera que el monto que se designó para el PROCOMPITE 2017 se tuvo un avance de cero prácticamente, que le garantiza que aumentando el presupuesto se va llegar a 100%, considerando que ese dinero se debe invertir para los perfiles.

El Alcalde, manifiesta que el tema central es la ampliación del presupuesto con la disponibilidad presupuestal que ha recomendado el área de presupuesto, asimismo alega que las personas que han participado en el 2017 no podrán participar este año, y que si no se ha logrado los objetivos es porque no se ha realizado el monitoreo correspondiente, encargando a la Gerencia de Desarrollo Económico Local que realice un seguimiento constante en estos programas, siendo el objetivo promover el desarrollo a través de la productividad.

El regidor Ricardo Ríos Baca, el aumento del presupuesto para el programa PROCOMPITE es importante, pero más importante es el plan de trabajo, el estudio de campo que han hecho, cuales son los programas que van hacer, a fin de poder determinar si se aprueba o no el presupuesto solicitando que se le explique cuál sería el plan de trabajo con el monto que se va asignar.

La Subgerente de Servicios Agropecuarios, señala que el Plan de Trabajo para este año 2018 está basado en 4 cadenas productivas de cuyes (Virú, Guadalupito y Chao), 2 de cerdos (Provincia de Virú) y 1 de palto (Huacapongo, Cerro Blaco y La Huaca); pero si deciden ampliar el presupuesto esto serviría para aumentar más cadenas productivas (más cerdos, cuyes o dos cadenas productivas de palto), esto ayudaría para apoyar el agro y pecuarios de la provincia alegando que actualmente se encuentran en el estudio de priorización, viendo los lugares que van hacer los acreedores del programa porque después vendría el concurso.

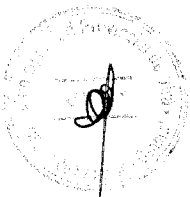
La regidora Zoila Gladys Vazallo Orbegoso, que lo que acaba de exponer la subgerente es el plan de trabajo con el presupuesto aprobado, pero con el monto adicional no se tiene un plan de trabajo, alegando que ampliaría los programas, por tanto, se estaría aprobando un presupuesto por algo que se no tiene un plan de trabajo.

El regidor Jorge Luis Sánchez Ciudad, manifiesta que es muy importante hacer un estudio de campo, porque no se puede sembrar 50 hectáreas de palta cuando no se tiene el riego suficiente, cuando no se tiene el abono necesario, es por ello que se debe hacer un estudio responsable y la ayuda debe ser total hasta cuando llegue la cosecha y producción a fin de cumplir con la metas, alegando que como no hay un plan de trabajo específico no se puede determinar en qué se va invertir.

El regidor Cesar Blas Cárdenas Roque, manifiesta la importancia que tiene el programa de PROCOMPITE, alegando que el monto aprobado es insuficiente aun sabiendo las experiencias que se ha tenido, y que de acuerdo a lo manifestando por la Subgerente en temas agrarios solo se está señalando la parte alta, por otro lado, respecto a los programas de cuyes y cerdos no ha resultado porque no se ha hecho el monitoreo y seguimiento correspondiente a las personas que han sido beneficiadas, considerando que los programas de crianza de cuyes y cerdos no son malos, por lo que recomienda que se dé el monitoreo de estos programas, asimismo pregunta qué estudio de campo se ha hecho en la parte baja, puesto que es un sitio crítico porque se tiene la napa freática, no existiendo cultivos alternativos que los agricultores puedan trabajar, asimismo, señala que el monto que fue aprobado en su momento no va alcanzar sugiriendo a la subgerente que visite la parte baja porque hay muchas cosas por hacer y se pueda hacer un buen trabajo.

La regidora Zoila Gladys Vazallo Orbegoso, se tiene un plan de trabajo con un presupuesto aprobado, no siendo excusa si se amplía o no el presupuesto, considerando que no debe ser condicionado la ampliación, asimismo alega que todo proyecto tiene un inicio y un final, preguntando respecto al final del proyecto quien va comprar el producto, si es la municipalidad o si este ve quien va a realizar la compra.

El Alcalde, establece que los estudios realizados por la Subgerente son preliminares, existiendo un plan de negocio desde el inicio hasta el final, alegando que el PROCOMPITE se inicia con algo



previo pero se formaliza con el plan de negocio de cadenas productivas y en cuanto la ampliación se tendría que acordar si se aprueba o no para que OPMI autorice el recurso y se avance con el programa, señalando que no se esta condicionando si se amplia para poder ejecutar.

El regidor Luis Fernando Jiménez Riquez, pregunta a los responsables del programa, quien está a cargo del estudio de priorización y como lo están haciendo, coincidiendo con muchos de sus colegas regidores que se está pidiendo una ampliación de presupuesto en función a un plan de trabajo que no se tiene, asimismo señala que Chao tiene avanzado su PROCOMPITE, preguntando cuáles son las coordinaciones que se están haciendo para que no se cruce con el PROCOMPITE de los tres distritos.

La Subgerente de Servicios Agropecuarios, señala quien está realizando el estudio de priorización es la Gerencia de Desarrollo Económico Local, puesto que considera que no es necesario contratar a un consultor sintiéndose capaces de poder elaborar el estudio de priorización, y a partir de ellos se están viendo los lugares que se van a priorizar, para que después venga lo que es el estudio de negocio, en esta etapa si se va contratar a un especialista, a un consultor quienes van hacer el apoyo para los agentes económicos organizados para que entren a un concurso el mismo que tiene la función de asesorarlos.

El regidor Ricardo Ríos Baca, sugiere que traigan un borrador del plan de trabajo, recomendando que para la próxima sesión de concejo técnico venga a exponer con documentos, para que de esa manera se pueda entender mejor.

El regidor José Santiago Peche Ríos, pregunta si la siembra de palta es de 5 años y el apoyo de PROCOMPITE es de un año, con qué dinero se va seguir el cultivo con la producción.

La Subgerente de Servicios Agropecuarios, responde que la ejecución del proyecto de palto es un 1 año que es la ejecución e implementación y 1 año que es el seguimiento que está a cargo de la GDEL, durante la ejecución del proyecto se da el mantenimiento y ejecución que es por dos años.

El regidor Abel Irenio Mendoza Sandoval, señala que PROCOMPITE es una estrategia prioritaria del estado para la iniciativa de negocio que realiza los gobiernos regionales y gobiernos locales en el marco de la Ley N°29337 de PROCOMPITE, consiste en la creación, ampliación y mejoramiento de negocios competitivos, rentables, sostenibles y ambientalmente saludables de productores y otros agentes organizados mediante la mejora tecnológica y/o invocación con el objeto de mejorar la competitividad y sostenibilidad de cadenas productivas y así lograr el desarrollo económico regional y local, señalando que es un negocio que se está beneficiando por intermedio de la ley a los productores, la idea es dejarlos en buen camino y el resto es competencia de ellos.

El regidor Cesar Blas Cárdenas Roque, es importante la lectura que acaba de dar el Dr. Abel, señalando que están claras las ideas, sino es la forma como se ha venido dando, sin darle la asesoría y seguimiento para que esas cadenas productivas sigan adelante, asimismo pregunta que expectativas se tiene para trabajar en la parte baja.

La Subgerente de Servicios Agropecuarios, cuando se inició el PROCOMPITE se hizo un recorrido a todas las zonas, en donde se encontró el problema en la parte baja que es la napa freática, donde se consideró poder trabajar con ellos lo que es el banano orgánico, puesto que es un producto rentable, pero con el presupuesto que se le ha designado se va a destinar de acuerdo al estudio de priorización.

El regidor Cesar Blas Cárdenas Roque, de lo expuesto por la subgerente se necesita el aumento de presupuesto para poder trabajar lo que se necesita en la parte baja, no solamente lo que es banana orgánico que es una buena opción existiendo otras alternativas, pero quiere saber con qué documento se va invertir el dinero que se piensa aprobar, cual es el plan de trabajo y el motivo para el aumento de presupuesto.

La regidora Zoila Gladys Vazallo Orbegoso, se ha visto muchas necesidades en la parte alta, como el problema de agua, alegando que ellos nunca van a concursar porque no tienen agua y la entidad no hace nada para proporcionarle agua, en el caso de Caray se les dió las paltas pero no tienen agua haciendo ellos mismos su riego pero cuando llegó el huayco destruyó todo, asimismo manifiesta que van más de 10 años habilitando los canales incas, para que a través de ellos traigan agua, y viéndose la necesidad considera que muy pocos van a concursar porque no cumplen con los requisitos y uno de ellos es el agua, por otro lado, alega que en la parte baja no se tiene el problema del agua pero se tiene que tener un cultivo apropiado, considerando que por más que se amplió el presupuesto no ve que se tenga un buen resultado, porque las necesidades





de los agricultores son muchas y se debe hacer un buen estudio de ello para ver como se le ayuda.


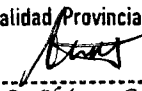
El regidor Jorge Luis Sánchez Ciudad, es importante la evaluación porque con ello se van a dar los resultados, se está pensando en sembrar palta donde no hay agua, recomendando que en vez de palta se dé mejor la planta de ciruela, ya que esta planta se riega una vez al año considerando que es una buena alternativa; por otro lado, la palta orgánica es buena pero cuando es bien sembrada pero se debe hacer un plan estratégico pudiéndose sugerir un apoyo a CAMPOSOL, respecto a la parte baja se tiene que ver que alternativa se puede dar para sembrar como el caso de la banana orgánica, sin embargo es caro y con el presupuesto que se ha designado es muy poco y no va alcanzar, puesto que PROCOMPITE tiene que ser un programa rentable es por ello que se debe organizar para que ese agricultor le sea rentable para que el mismo pueda generar sus propios ingresos.

El regidor Luis Fernando Jiménez Riquez, recomienda que una vez que tenga lista el plan de priorización, expongan que se ha priorizado a fin de tener conocimiento para no caer en vacíos y tener problemas posteriores.

El Gerente de Desarrollo Económico Local, señala que se está haciendo el trabajo de campo en paralelo con el tema de priorización, a fin de poder elaborarlo o contratar a un profesional, asimismo señala que en la parte de Huancaquito Bajo, Huancaquito Alto, Los Laureles se está trabajando, asimismo, manifiesta que el cultivo de banano orgánico no se está tocando todavía pudiendo ser una opción, pero primero deber ser evaluado.

Luego del debate, se procede a votación para ampliar el presupuesto PROCOMPITE 2019, el Concejo Municipal acordó no aprobar por MAYORÍA quedando la votación 02 a favor (Los regidores José Ricardo Ruíz Rios y Jesús Rómulo Abanto Machuco), 06 en contra y 02 abstenciones (Los regidores Luis Fernando Jiménez Riquez y Cesar Blas Cárdena Roque)

No existiendo otro punto que tratar, siendo las 12:22 P.M. del mismo día 06 de Agosto del 2019, se culminó la presente sesión.


 Municipalidad Provincial de Virú

 Mg. Andrés O. Chávez Gonzales
 ALCALDE


 Municipalidad Provincial de Virú

 Abog. Saydi Giovana Con Avalos
 Secretaria General